

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 27-01-2023 04:07:16
 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE1336 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:12 - COMISION 2º PERM. GOBIERNO/MACHADO AMADO
 DESTINO: 404 OFICINA 404/ROJAS CASTILLO EMEL
 ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA COMISIÓN SEGUNDA DE GOBIERNO
 OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno, **DOMINGO 29 DE ENERO DE 2023**
 A LAS 9:00 a.m. de manera PRESENCIAL

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Emel Rojas Castillo y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., y el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el artículo 3º del Acuerdo 837 de 2022, *“Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, comedidamente me permito remitir **alcance** a la convocatoria enviada el día 23 de enero de 2023 con Cordis IE7927. En la sesión de la fecha a realizar, se excluye del orden del día el punto IV Debate de control político. Está se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha, hora señalada con el siguiente Orden del día:

-Tema: Aprobación de actas.

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Atentamente,


ADALBERTO MACHADO AMADOR
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Revisó: Adalberto Machado Amador.